

Opciones de Sincronización: asignación de Catálogos



AUTOMÁTICO

En este modo, es el ERP el que controla la asociación de agentes y clientes a los catálogos. La configuración permanecerá tal y como está en el ERP.



MIXTO

Aquí se respeta la información que proviene del ERP, pero también se tiene en cuenta la configuración realizada en el Montador de Catálogos sobre quién recibe qué (*lo que se haya definido en la implantación*). Esto permite una combinación de datos del ERP y configuraciones específicas del Montador.



MANUAL

Aunque los datos se importen del ERP, la configuración de agentes y clientes asociados a los catálogos se rehace desde el Montador. En este modo, se respeta lo configurado en el Montador por encima de los datos importados del ERP.



*Es **importante decidir** si los cambios realizados en el Montador deben tener prioridad sobre los datos importados. En todas las sincronizaciones, los datos del ERP se transfieren al Montador. Sin embargo, dependiendo del tipo de sincronización, uno de los sistemas puede tener prioridad sobre el otro.